

Información proporcionada por Subsecretaría General de Gobierno

Oficina de Atención Ciudadana del Ministerio Secretaría General de Gobierno

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

Ingresa tus consultas, opiniones, felicitaciones, sugerencias, reclamos y peticiones en la oficina de atención del Ministerio Secretaría General de Gobierno (MSGG).

Ingresa tu solicitud durante todo el año a través del **sitio web**, por **teléfono (WhatsApp)** y en las **oficinas del MSGG**.

Ingresa tu solicitud

En línea:

- Entra al [sitio web del MSGG](#) y completa el formulario para ingresar tu solicitud (puedes hacerlo con o sin [ClaveÚnica](#)).
- Si tienes entre 3 y 17 años, ingresa tu solicitud a través del [formulario para niñas, niños y adolescentes](#).

Por teléfono:

- Llama al **600 301 70 00**.
- Escribe en el [grupo de WhatsApp del MSGG](#).

Presencialmente:

Dirígete a la oficina de atención ciudadana, ubicada en [Villavicencio 337 A, Santiago](#).

Consulta el estado del trámite

Entra al [sitio web del MSGG](#) para conocer el avance de tu solicitud. Deberás ingresar el número de seguimiento.



Chile
Atiende

Ley N° 19.880, del 2003, que establece bases de los procedimientos administrativos de los órganos de la Administración del Estado.